

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Un comentario

Una de las figuras más disonantes de la política española es, sin duda alguna, la del señor Ossorio y Gallardo. En el alma del gran político maurista bulle—como Dios un colegio local—junto al ritmo solemne del «Senador de la antigua Roma», el recuerdo misterioso que alienta a un demagogo aristocrático.

Conocemos bien la vida política y social del ilustre conferenciante para que nos sorprendan las actitudes del monarca sin rey. Su parlada de nacimiento está perfumada con pluma oratoria y el desarrollo intelectual y la fisonomía de este hombre de acción lleva al marchamo de la filosofía cañón. Ossorio y Gallardo, de equilibrio inestable, es, más que otra cosa, hombre de derechas, entre otras muchas. Así, al menos, lo concipió un amplio sector de la política española. Nosotros somos también de derechas y queremos exponer nuestro modesto criterio acerca de la última conferencia organizada por la Universidad Popular.

Es indudable que «el fin general de la sociedad—llámese República o Monarquía—está en procurar las «condiciones externas» para el perfecto desenvolvimiento del ser humano en todas sus legítimas aspiraciones y tendencias en todas las formas de la vida.»

Entendáse bien este principio de la vida social: «condiciones externas», donde resplandezcan los tres postulados de la vida humana: verdad, bien y orden físico.

Cada revolución trae su derecho es cierto; pero por encima de toda revolución, para que la sociedad pueda vivir, es indispensable que triunfe la verdad; que se difunda el bien y que los medios necesarios del orden físico no falten.

Aquí conviene distinguir entre monárquicos y republicanos, sino simplemente entre ciudadanos. Y como ciudadanos no nos convenen las apologías hechas por el señor Ossorio ni mucho menos la clasificación presentada de los sentimientos conservadores ante la República.

En todo régimen hay sentimientos conservadores que conviene respetar pero hay sentimientos vitales que no se pueden huir sin poner en grave riesgo a la misma comunidad social.

De los tres puntales de la sociedad solo vamos a elegir dos: el fin intelectual y el fin moral, virtualmente deshechos por el monopolio docente y por el latido oficial.

El monopolio docente por parte del Estado es prácticamente la esclavitud de la ciencia. El Estado que todo lo encierra, es un Estado que todo lo sabe en su supremo; un Estado tal como el que se llama Dios.

Delante de este Estado, no puede el padre de su propio hijo decir: «Yo he encontrado para procurar, no como la bestia que termina, con la lactancia del cachorro la instata natural sobre su pecho, no; yo tengo un hijo, y en un «otro» (elijo) de la mía—quiero ver también el «estado del estado de mi conciencia libre, cristiana; y no puedo consentir, sin menoscabo de mis derechos naturales, que nadie venga y me diga: tú tienes plenitud de derecho para elegir con tus votos los mandatarios que en el Parlamento han de estudiar una acción, que es tu caso, pero tú no eres capacitado para educar a tus hijos ni para

buscar quien los eduque; tú ciudadano, que eres anterior a mi Estado, no tienes más remedio (que cedarme la paternidad) y esto por una razón sencilla: porque tú eres incapaz, no eres el llamado—ignorante o sabio—á educar a tus hijos. Vosotros sois los sumandos—sabios o ignorantes—y yo soy la suma, el Estado sabio. Yo soy sabio—dice el Estado—y desde el Ministerio de Instrucción pública, no por inspiración de algo sobrenatural, sino por libre albedrío de otro ciudadano como tú, voy a proporcionar enseñanza «útil» a tus hijos y a los del «otro» y a todos. Y vuestros hijos que os quito, para que no treabian la enseñanza que por ley natural esperan de vosotros, recibirán la mía; y leerán el libro de texto que yo edito; y oírán al profesor que yo señalo, o prepare por el arte de bilingüismo de los curules o la sintaxis que el nuevo paraiso de la democracia ha hecho florecer en el arbol de la Constitución; y tus hijos escribirán al dictado y ejecutarán después, el plé de la letra, todo lo que yo haya hecho con un «arbitrio» a ellos con mi enseñanza. Y llegará un día en que me miren y te miren, y se reirán de ti, orgullosos de mí.

Este es el monopolio docente, en menos del estado, llámese monárquico, llámese republicano.

No comprendemos como el señor Ossorio y Gallardo, en los momentos finales de su conferencia, pronunció, sin más aclaraciones, una frase ardorosa y patética—quizás lo mejor de su discurso—para decir que «el sentimiento de la vida cristiana consiste en implantar de derecho los mandamientos de la ley divina.»

¿Pero es posible, linde sociólogo, que en un Estado laico, con enseñanza oficial y laica, se puedan implantar «de derecho» con fuerza de ley humana, los mandamientos divinos?

El latido oficial, a su pesar implanta de «hecho» el ateísmo; el «hecho» es la fuente del «derecho» para la moderna democracia.

Otra causa final del orden social es el fin moral de la sociedad.

El latido oficial es todo lo contrario del monopolio docente; pero con fines casi idénticos. Así como el Estado monopoliza la enseñanza, viene a decir; esto hay que saber; latitando la vida política, de hecho dice: no hay que creer en esto ni en lo otro; para el Estado no hay confesión religiosa de ninguna clase.

El Estado no puede ser católico ni protestante, dijo don Juan Manuel. Principio político del radicalismo liberal, hoy hecho carne en la legislación española; principio que, según la doctrina cañón, no deja de ser un grave atentado contra el fin moral de la sociedad. Porque si el hombre, individualmente considerado, es dependiente de Dios; como miembro de una colectividad humana, tiene obligación y derecho de manifestar su dependencia mediante el culto religioso, y el Estado, así como no puede impedir la libre manifestación de la conciencia tampoco puede declararse independiente de Dios y su soberano dominio sobre el hombre aislado, y negarla con relación a los hombres viviendo en sociedad.

Dice León XIII, «Los hombres no es

tán menos sujetos al poder de Dios uno, dos o en sociedad que cada uno de por sí; no está la sociedad menos obligada que los particulares a dar gracias al Supremo Hacedor que la formó y conpegió, que pródigo la conserva y bendice le prodiga innumerable copia de dádivas y asistencia de bienes inestimables.»

Y es evidente, que si la base de la moralidad individual, es la religión, no sería para la colectividad humana, equivalente a colocar a la sociedad al margen de su fin moral.

Por eso San Agustín dice «que el hombre revestido de autoridad de una manera debe servir a Dios como hombre y de otra como autoridad; como autoridad debe servir a Dios haciendo aquello que no puede hacer más que la autoridad.»

Por lo demás, si una palabra. Que el señor Ossorio y Gallardo sea un monárquico sin rey, no es gran cosa ¡Hay muchos que se llaman católicos pero sin Iglesia, y muchos cristianos sin Pontífice!

[Así anda el mundo]

Libertad de conciencia

Ossorio y Gallardo dedicó un canto a la libertad de conciencia, y satisficómente argumentaba asegurado que vivimos en el mejor de los mundos y que se respetan las ideas de todos.

Seguramente el alcalde señor Pérez San José para demostrarnos la certeza de los argumentos del monarca sin rey, ha suspendido las proclamas en que tradicionalmente se daba la Comandía pasional a los enfermos.

Aunque esperáramos la denegación de los permisos solicitados por la autoridad eclesiástica, dada la ideología religiosa de la primera autoridad local, no queremos pase esta ocasión sin dejar sentada nuestra protesta más enérgica, por el atropello a los sentimientos religiosos de los cartageneros.

Señor Alcalde: Lo menos que se puede pedir a un alcalde, que se precie de democrata, es que respete las opiniones de todos, de absolutamente todos sus gobernados y V. S. ha desconocido las creencias católicas de casi todos sus administrados.

No se admite la dimisión

Según leemos en la prensa de Murcia el Gobernador civil Sr. Peñamaría ha manifestado que no ha admitido la dimisión presentada, por la Junta de la Casa del Niño de Cartagena por estimar no haber motivo para ello, habiendo rogado al Vicepresidente y Vocales dimisionarios que se reintegraran a sus cargos en bien de la ciudad y de los fines benéficos que se les han encomendado.

Si embargo, el órgano de los radicales socialistas y del Alcalde señor Pérez San José insiste hoy en que habrá Junta nueva, que por lo visto según se expresa va a ser la única que va a actuar honradamente en aquella Casa.

Ya veremos quien ganará y quien perderá en este asunto.

No deje de ver hoy mismo el bonito surtido de recordatorios para 1.ª Comunión

CASA CASAU

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De la fiesta el Fe-ingar ha regresado don Francisco Portela su distinguido esposa doña Caridad López y su bella hija Amelia.

A su fianza de Pozo Estrecho han marchado el notario de esta ciudad don Luis Martínez Jordana su distinguida esposa doña Julia López y su bella hija María.

NOTAS VARIAS

En la parroquia del Sagrado Corazón recibieron esta mañana por primera vez el Pan de los Angeles los preciosos niños Candalaria R. González y Francisco y Emilia R. Martínez que vestían primorosos trajes de azul blanco y Rosa respectivamente.

Nuestra colaboración a sus padres nuestro querido amigo el auxiliar segundo de máquinas de la Armada don Angel Rodríguez Rivera y doña Vicenta González Rubio.

Los Tarritos, agradeciendo la buena acogida dispensada a su reciente ensayo dramático, repelerá mañana doctro, a las 4 de la tarde en el teatro del Asilo de San Miguel: «Soberbia y Humildad» drama en un acto, «Los Cruzados» ópera catódica misionar premiada con calurosos aplausos y «San Sebastián» drama acogido en tres actos.

Mañana festividad de la Virgen de los Desamparados celebran su fiesta onomástica entre otras doña María Martínez Aloy viuda de Baquero, doña Amparo Niya viuda de Montojó, doña María de la Figuera de Gray, doña María Baquero de Obezas, doña Amparo Montojó de Tobal, doña Amparo Selquer de Rapa y las señoras María Gray, Amparo Aznar y Amparo Chafoz.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el año del fallecimiento de la que fué en vida muy virtuosa dama doña Florentina Ojiva Zamora viuda de Vivanco, (q. e. p. d.) esta mañana se celebraron servicios por su alma en la iglesia de la Caridad, que se vio muy concurrida de distinguidas amistades de la fianza.

A sus hijos los señores de Vinos y demás parientes renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy se han celebrado a las doce en la iglesia del Santo Hospital de Caridad solemnes servicios por el alma de doña Mery Sánchez Ojiva deethoven.

El templo se ha visto completamente lleno de distinguidas familias de la sociedad cartagenera que han demostrado con su presencia las muchas simpatías con que contaba en esta ciudad la fianza y su distinguida familia.

A su viudo don Cecilio Rethoven hijos e hijos políticos y a su hermano el teniente coronel de Infantería de Marina don Andrés Sánchez Ojiva y a su distinguida esposa D.ª A. beatina Díaz Spotoz acompañamos en un genu y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la fianza.

Acción Popular

Mañana tarde a las seis dará su anunciada conferencia el Centro de Acción Popular (antes Acción Nacional) el abogado don José Celero Jordán, que disertará sobre el programa de esta importante organización democrática.

Se invita al acto a todos los amigos y simpatizantes de Acción Popular.

Una conferencia

El sacerdote de la Armada doctor don Victor Vicente Vala dió ayer en el Arsenal una conferencia que versó sobre «arte religioso cristiano, principalmente en España.»

A guisa de prólogo encareció el valor de estas conferencias y la brillantez con que han hablado todos los cuerpos de la Marina.

Marcó las ideas fundamentales sobre lo que es el arte; elementos objetivos y subjetivos del mismo; lo que significa «el ideal» como principio del arte y lo que cada artista con su inspiración, genio y cualidades personales, lleva a cabo.

Tras estas nociones preliminares, indicó la actitud de la Iglesia ante el arte y obras de las civilizaciones paganas, sobre todo, grieco-romana; la Iglesia, dice el orador, acepta, perfecciona con su espíritu delibado los primeros del arte antiguo, los «bautiza» haciéndolos cristianos a los capiteles frisos, columnas, lienzos y ornamentaciones persas, egipcias, griegas y romanas.

El arte cristiano sigue en su evolución el desarrollo de las obras humanas; es niño en las catacumbas, adolescente en el estilo bizantino, joven hecho en el bizantino, hombre fuerte en el románico y llega a su madurez en el gótico que al desparecer con el renacimiento se convierte en los obispos primos del «plateresco».

Destaca ejemplos interesantes, muchos vivientes de cada estilo en España haciendo una esquisita historia de la historia española, al referirse el bello monumento románico, la catedral de Santiago, cuya Portada de la Gloria es obra maestra del arte cristiano. La primera del tiempo obliga al conferenciante a pedir unos instantes de tregua para hacer una exhibición rápida del «gótico» paseando la fantasía por la catedral de Toledo la más genuina obra del arte gótico español; compare con una mujer a las mejores catedrales góticas españolas, y dice que la de León, es como la joven quinceañera, llena de luz y gracia; la de Oviedo, es como la religión, recogida y silenciosa; la de Toledo, es dama revestida de joyas preciosas en días de boda y es Sevilla, como la madre, en cuyo seno pueden recogerse todas las demás catedrales, que ante su mole son como hijos suyos.

Reaga que en otra ocasión se pueda ampliar este tema, tratándose de pintura o imaginación española, a base de proyecciones e ideas que gestos recoge el señor vicealmirante que preside.

El auditorio salió encantado de una instruíva conferencia y culto conferenciante.

Espectáculos

Teatro.—Compañía Illos de Expediciones Renacimiento. Hoy función a las 10.15. Mañana funciones por tarde y noche.

Teatro Principal.—Hoy a las 10.15 debut del fusilista «D'Esori». Mañana funciones por tarde y noche.

Cine Sport. Hoy se repite la notable producción «Hoy que caen el Principio», cantada y habada en español en la que José Mojón y Conchita Montenegro obtienen un gran éxito artístico muy bien secundados por Liger y Arbo.

Para el lunes se anuncia el estreno de la ópera «Montecarlo» por Jesús de Maedona.